MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 21 de Mayo de 2014

Señor
FERRETERIA SAN ANTONIO
Ruc.: 4026463-7
Tel.: 061-574-898
Email: Maderassanantonio@hotmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Concurso de Ofertas Nº 16/14 – "Adquisición de Materiales de Carpinteria"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación vuestra Empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 5762 de fecha 21/05/14, de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Ferretería San Antonio
4026463-7
de Fernando Figari
RUC 4026463-7
24. Mayo 2014.